

CONSEJO DE SEDE BOGOTÁ

ACTA 10 DE 2021
(05 DE AGOSTO)

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

Fecha de la convocatoria: 04 de agosto de 2021.

Medio: Correo electrónico.

Hora: 1:14 pm.

Plazo para emitir el voto: 05 de agosto de 2021, 9:00 a.m. Mediante correo electrónico del día 05 de agosto de 2021 se informó a los Consejeros que se ampliaba el plazo hasta la 1:00 p.m.

Previa autorización del Vicerrector de Sede, se convoca a sesión extraordinaria no presencial, con el fin de someter a consideración el ajuste de algunas de las fechas/plazos para la realización de las actividades incluidas en el calendario académico detallado de la Sede Bogotá del primer periodo académico de 2021, con base en lo dispuesto por la Rectoría mediante Resolución 469 de 2021:

Proyección modificación actividades 2021-1S

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Cancelación asignaturas y actividades académicas sin pérdida de créditos (Acuerdo 354 de 2021 Consejo Superior Universitario)	Estudiante	Hasta agosto 06 Semana 12
Solicitud movilidad interna entre sedes	Estudiante	Hasta agosto 06
Reporte calificaciones de validación de asignaturas	Facultad	Agosto 12 y 13
Solicitud creación y modificación de asignaturas o planes de estudio aplicables a partir del siguiente periodo (incluyendo los avales requeridos) ante la Dirección Académica	Facultad	Hasta agosto 13
Solicitud reserva de cupo adicional para el 2021-2S	Estudiante	Hasta agosto 13
Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos administrativos para traslados pregrado y reingresos	Facultad	Hasta agosto 13
Remisión a la División de Registro y Matrícula de solicitudes para el registro asignatura trabajo de	Facultad	Hasta agosto 20

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
grado pregrado - modalidad asignaturas en posgrados (BAP)		
Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos administrativos para inscripciones de asignaturas aprobadas por consejos de facultad	Facultad	Hasta agosto 20
Solicitud homologación, convalidación o equivalencia	Estudiante	Hasta agosto 20
Ingreso de la programación académica para el periodo siguiente	Facultad	Hasta agosto 20
Fecha límite para que las Secretarías de Facultad tramiten la modificación de la calificación definitiva en el SIA de las actividades académicas de posgrado proyecto de Tesis de Doctorado, Tesis de Doctorado, Tesis de Maestría, Trabajo Final de Maestría y Trabajo Final de Especialidad, cuya versión final haya sido entregada en el periodo 2020-2S (Resolución 772 de 2020 de la Rectoría)	Facultad	Hasta septiembre 11 de 2021, 5:00 p.m.
Reporte del 100% de calificaciones al SIA para asignaturas y actividades académicas (Resolución 469 de 2021 de la Rectoría)	Docente	Hasta septiembre 11 de 2021 – 5:00 p.m.
Bloqueo y reporte de pérdida de calidad de estudiante por causas académicas	División de Registro y Matrícula	Septiembre 17 de 2021
Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos administrativos para traslados de posgrado	Facultad	Septiembre 24 de 2021

Nota: se aclaró que a la fecha únicamente es posible modificar el calendario detallado del primer periodo de 2021. Para la modificación y ajuste del calendario del segundo periodo de 2021 se requiere que la Rectoría expida la correspondiente Resolución que modifique y defina el calendario general para la Universidad o específicamente para la Sede, con base en lo dispuesto para el reinicio de actividades y cierre de notas del primer periodo, el cual fue definido para el 11 de septiembre de 2021.

Participantes en la convocatoria a sesión extraordinaria no presencial:

José Ismael Peña Reyes	Vicerrector de Sede
Carlos Eduardo Naranjo Quiceno	Decano Facultad de Artes
Giovanny Garavito Cárdenas	Decano Facultad de Ciencias
Aníbal Orlando Herrera Arévalo	Decano Facultad de Ciencias Agrarias
Jorge Armando Rodríguez Alarcón	Decano Facultad de Ciencias Económicas
Carlos Guillermo Paramo Bonilla	Decano Facultad de Ciencias Humanas
Hernando Torres Corredor	Decano Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Gloria Mabel Carrillo González	Decana Facultad de Enfermería
María Alejandra Guzmán Pardo	Decana Facultad de Ingeniería
José Ricardo Navarro Vargas	Decano Facultad de Medicina
Lucía Botero Espinosa	Decana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Dairo Javier Marín Zuluaga	Decano Facultad de Odontología

Carlos Eduardo Cubillos Peña	Director Dirección Académica Sede Bogotá
Olga Janneth Gómez Ramírez	Directora Dirección de Investigación y Extensión – DIB (E)
Carlos Hernán Caicedo Escobar	Representante de los Institutos
Félix Humberto Soriano Méndez	Representante Suplente de los Profesores
Flor Elena Chavarro Bermeo	Representante de los estudiantes de posgrado
Ingritts Marcela García Niño	Representante de las Asociaciones o Instituciones de la Organización Social y Productiva

De los veintidós (22) miembros activos del Consejo de Sede con voz y voto, participaron en la convocatoria para la realización de la sesión, expresando su voto mediante correo electrónico, los siguientes dieciocho (18) consejeros:

Resultados de la Votación:

Asunto	APRUEBA	NO APRUEBA	ABSTENCIÓN
Ajustes calendario académico del primer periodo académico de 2021 Sede Bogotá	18	0	0

Decisión del Consejo de Sede:

El Consejo de Sede aprobó con dieciocho (18) votos a favor el ajuste al calendario académico del primer periodo académico de 2021.

Nota aclaratoria.

Hace parte integral de los soportes de esta acta, la aclaración relacionada con la fecha límite para la cancelación libre de asignaturas y actividades académicas sin pérdida de créditos, fecha que de acuerdo al oficio N.1.002-329-21 de la Vicerrectoría Académica, conocido por la Secretaría de Sede después de haber finalizado la sesión del Consejo, corresponde al 13 de agosto y no al 06 de agosto, lo cual fue informado a los Consejeros mediante correo electrónico de fecha 05 de agosto de 2021.

JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES
Presidente

LORENA CHAPARRO DÍAZ
Secretaria